DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA 4143.010.32.1587-2023

OBJETO: "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Carlos Holmes Trujillo Sede Policarpa Salavarrieta y Normal Superior Farallones de Cali sede Mar-tin Restrepo Mejía. Fichas EBI 26004331 y 26003373"

FORMULARIO No. 2 - RELACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO			FORMAS DE EJECUCION		INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	FECHA DE INICIACION	FECHA DE TERMINACION	VALOR TOTAL FACTURADO DE QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA EN PESOS	VALOR TOTAL FACTURADO CONTRATO DE QUIEN APORTA EXPERIENCIA	
	No.	OBJETO	M2 CONST	I,C,UT	%					EN SMMLV DEL AÑO DE TERMINACION	EN SMMLV VALOR PRESENTE
MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION 50	SEM-IF 4143.010.26-006-2018	EJECUTAR PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE EDUCACION A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL CONTRATO, TODAS LAS OBRAS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES CARLOS HOLMES TRUJILLO SEDE PRINCIPAL, EUSTAQUIO PALACIOS SEDE TULIO ENRIQUE TASCON, LOS ANDES SEDES FRANCISCO JOSE DE CALDAS, JUAN PABLO I Y TIERRA DE HOMBRES, PICHINDE SEDES SATELITE JOSE HOLGUIN GARCES Y SERGIO CANTILLO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FICIA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALI.	1550	C	50	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION LTDA	28/05/2018	13/07/2019	1.962.128.066	1.058,76	845,74
MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION 51	SEM.IF. 4143.010.26.38-2018	EJECUTAR PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DE EDUCACION A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL CONTRATO, TODAS LAS OBRAS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA ADECUACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ALFONSO LOPEZ PUMAREJO SEDES PRINCIPAL, LOS FARALLONES Y PURIFICACION TRUJILLO, JOSE MANUEL SAAVEDRA GALINDO SEDE PRINCIPAL, INEM JORGE ISAACS SEDE PABLO EMILIO CAICEDO, PEDRO ANTONIO MOLINA SEDES ATANASIO GIRARDOT Y LOS VENCEDORES, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALI"	2340	C	50	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION LTDA	14/12/2018	29/11/2019	2.694.380.036	1.602,66	1.161,37
MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION 53	SEM.IF. 4143.010.26.1.031-2019	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONTRUCCION DE OBRAS PARA LA ADECUACION DE LAS UNIDADES DE SERVICIO RIN RIN RENACUAJO, PULGARCITO, PERSONITAS, LOS MANGOS Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NELSON GARCES VERNAZA Y LA MERCED SEDE PRINCIPAL, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA SEDES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". BP 02047302 Y "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALI" FICHA EBI 02040128.	1025	I	100	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	25/10/2019	30/01/2020	729.190.564	830,70	628,61
MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION 58	SEM. 4143.010.26.1.942-2021	CONTRUCCION DE OBRAS PARA LA ADECUACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI - SEDE PRINCIPAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE SANTIAGO DE CALI. BP 26002565".	850	I	100	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	13/07/2021	30/12/2021	710.332.447	781,85	612,36
MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION 59	SEM. 4143.010.26.1.1587-2021	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONTRUCCION DE OBRAS PARA LA ADECUACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HERNANDO NAVIA VARON SEDE PRINCIPAL EN LA COMUNA 12. BP 26002565.	100	I	100	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.	16/11/2021	30/12/2021	90.000.000	99,06	77,59

NOMBRE DEL PROPONENTE: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.



ING. FERNANDO RIVERA URRUTIA
REP. LEGAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S.

NOTA: Toda la informacion suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en las presentes bases de contratacion, el Artículo No. 83 de la Constitución Nacional y en los Artículos 286 a 296 del Código Penal Colombiano relacionadados con la Falsedad de Documentos.